

Señor

JUEZ TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES

Neiva

REF. PROCESO EJECUTIVO DE ELVIA ROJAS PENAGOS CONTRA
FAVIAN GOYES GOMEZ

RAD.41001418900320200052900

ELVIA ROJAS PENAGOS, conocida de autos como demandante dentro del proceso de la referencia, mediante le presente escrito respetuosamente me permito allegar la liquidación del crédito así:

CAPITAL----- \$5.200.000

INTERESES MORATORIOS DESDE EL 10 DE JUNIO DE \$ 1.689.900

2019 A 2 DE JUNIO DE 2021

Total-----\$6.839.800

ABONOS EN TITULOS-----\$ 1.200.000

SALDO-----\$ 5.639.000

SON: CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL
OCHOCIENTOS PESOS

Del señor Juez,



ELVIA ROJAS PENAGOS

C.C. 26.509.429 de Guadalupe-H

